

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT065/15TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Nuevos desarrollos y soporte del Sistema Unificado de Recursos de la Junta de Andalucía.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Dos millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos ochenta y seis euros con veinticinco céntimos (2.539.886,25 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de quinientos treinta y tres mil trescientos setenta y seis euros con once céntimos (533.376,11 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de tres millones setenta y tres mil doscientos sesenta y dos euros con treinta y seis céntimos (3.073.262,36 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 21 de octubre de 2015.
 - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ochenta y ocho euros con cincuenta y dos céntimos (2.489.088,52 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de quinientos veintidós mil setecientos ocho euros con cincuenta y nueve céntimos (522.708,59 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de tres millones once mil setecientos noventa y siete euros con once céntimos (3.011.797,11 €).

Sevilla, 3 de noviembre de 2015.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.